



Jóvenes como sujetos de derechos

¿cómo lograrlo?

Caminos por recorrer

Jóvenes como sujetos de derechos

¿Cómo lograrlo?
Caminos a recorrer

COTIDIANO
MUJER

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Facultad de Ciencias
Sociales

**Jóvenes como sujetos de derechos
¿Cómo lograrlo? Caminos a recorrer**

Edición

Cotidiano Mujer y FCS - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

Coordinación general del proyecto regional

IBASE - POLIS/Brasil

Apoyo

Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC)

Diseño y Diagramación

Francesca Casariego

Impresión

Imprenta ROJO

Montevideo, Mayo 2009

Índice

Bienvenida	5
Para empezar a conversar	7
Jóvenes en Uruguay	15
Acuerdos previos para participar del Diálogo	29
Caminos para los derechos de los(las) jóvenes	33



1 Bienvenida

Los días 8, 9 y 10 de mayo de 2009, cerca de 40 activistas uruguayos jóvenes se encuentran para discutir un tema que les interesa directamente. A partir de sus experiencias de participación en distintos grupos juveniles y movimientos sociales, los/las participantes de este diálogo han tratado de identificar la mejor manera de hacer valer las demandas de los(las) jóvenes de su generación.

Esta iniciativa de Cotidiano Mujer y el Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, forma parte del proyecto Juventudes Sudamericanas: Diálogos para construir la Democracia Regional¹. Ibase y el Instituto Pólis (Brasil), con el apoyo del IDRC (Canadá) coordinan la investigación junto a una red de instituciones con larga tradición en investigación y trabajo con la juventud en seis países de Sudamérica². En esos mismos seis países, en esta misma época, también se están llevando a cabo grupos de diálogo nacionales.



Una pregunta estará presente en todos los grupos: ¿Qué estrategias y acciones nosotros - los(las) jóvenes - deberíamos llevar adelante para asegurar respuestas para nuestras demandas?

En cada grupo de diálogo la idea es explicitar polémicas, sistematizar informaciones y recolectar sugerencias concretas que sirvan tanto para fortalecer diferentes formas de organización de jóvenes que actúan en la sociedad civil y a la vez incidir sobre la construcción de políticas públicas dedicadas a los/las jóvenes.

El fruto de esos encuentros entablará un diálogo con lo que hayan producido los(las) jóvenes de los demás países que integran la investigación. Luego tendremos otro momento dedicado al diálogo regional que se dará en el encuentro entre jóvenes de los seis países.

En cada país se deberán entregar los resultados de los grupos de diálogo nacionales y regionales en todas las instancias que elaboran y ejecutan políticas públicas dirigidas hacia la juventud, además de representantes de entidades que trabajan con el tema, universidades, movimientos sociales y medios de comunicación.

¹ Se encuentran más informaciones sobre la investigación y lo que se ha producido hasta ahora en el sitio web www.juventudesulamericanas.org.br
² Ibase - Instituto Brasileiro de Análisis Sociales y Económicas, Pólis - Instituto de Estudios, Formación y Asesoría en Políticas Sociales (Brasil), Fundación SES (Argentina), Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-Pieb), CIDPA - Centro de Estudios Sociales (Chile), Base-IS - Base Investigaciones Sociales (Paraguay), Cotidiano Mujer (Uruguay) y Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay).

Para que nuestro encuentro sea exitoso, será necesario:

☉ discutir sobre cuáles son las necesidades y deseos de los jóvenes de hoy – sobre todo en las áreas de educación, trabajo, cultura, transporte, seguridad, medio ambiente y salud;

☉ reflexionar sobre cuáles son sus derechos, responsabilidades y formas de participación;

☉ dialogar sobre qué camino puede ser más eficaz para asegurar respuestas para las demandas y a la vez llevar en cuenta la perspectiva de los(las) “jóvenes como sujetos de derechos”.

El guión que usted recibe ahora orienta de una manera objetiva cómo deberá tener lugar el grupo de diálogo. Incluye algunas informaciones sobre la situación de los/las jóvenes uruguayos, sobre cómo participan en las transformaciones que ha enfrentado el país y todavía presenta tres caminos posi-



bles para asegurar el reconocimiento de los(las) jóvenes como “sujetos de derechos”. Estos caminos deben servir de punto de partida para el diálogo. Usted tendrá la oportunidad de discutir esos caminos con otros(as) jóvenes participantes del grupo y de elegir alternativas o de crear otras.

Por fin, con el deseo de que en nuestro país y en Sudamérica se abran canales permanentes de diálogo entre gobiernos, instituciones sociales y la población joven, quisiéramos agradecerle inmensamente por participar.

¡Bienvenido(a) y buen diálogo!



2 Para empezar a conversar

Puntos para el diálogo

Una sociedad democrática no es una tarea acabada: resulta de la construcción permanente y diaria de toda la población.

Uruguay sufrió 12 años de dictadura militar, de 1973 a 1985. Aun no habiendo vivido todo ese período de nuestra historia, la juventud de hoy puede sentir en el día a día los efectos de las conquistas de las personas que participaron para transformar a Uruguay en un país libre y democrático. Sin embargo, desafíos nuevos se presentan para profundizar la democracia y para que los derechos sociales puedan tener vigencia plena, con igualdad y respeto por las diferencias. Y las respuestas para esos desafíos se construirán únicamente con la participación de las generaciones más jóvenes.

En el contexto actual, la juventud se ha visto fuertemente afectada por múltiples procesos de exclusión social, pero nunca corresponde a los(las) jóvenes elegir los caminos participativos para asegurar que se hagan reconocer y valer sus derechos. Este es nuestro desafío en este diálogo entre jóvenes de diferentes segmentos de la juventud de nuestro país.

Desigualdades sociales, económicas y regionales se expresan en la juventud. El derecho a la vida, el acceso y permanencia en la escuela, el derecho al trabajo digno y bien remunerado, acceso a los medios de comunicación y actividades de esparcimiento y cultura no están asegurados para la gran mayoría de los/las jóvenes. Muchas personas jóvenes sufren los efectos de la exclusión social y de la violencia. La falta de certeza acerca del futuro también es un problema para la juventud. ¿Cómo cambiar esa situación?



La realidad del mundo actual tiene efectos distintos sobre la conducta y los valores de los(las) jóvenes. Por un lado, es fácil notar el individualismo, el consumismo, la indiferencia ante el sufrimiento ajeno, el miedo paralizador. Pero, por otro lado, varios estudios revelan una parcela de jóvenes con valores idealistas y disposición para involucrarse en causas que les parezcan justas y defenderlas. Señalan también un aumento de las posibilidades de prácticas pluriculturales, más tolerancia y solidaridad y respeto por las diferencias y derechos - factores que afectan las posibilidades de inserción y participación democrática en nuestra sociedad.



En resumen, al igual que en el mundo existen obstáculos que imponen límites para la participación de los(las) jóvenes, existen hoy demandas y motivaciones para la participación juvenil. Investigaciones confirman que entre las organizaciones de jóvenes hay más riqueza, variedad y dinamismo de las que en décadas pasadas.

Grupos y demandas que movilizan a los/las jóvenes de hoy (prioritariamente³)

Fuente: Basado en el Inventario elaborado por la investigación Proyecto Juventud e Integración Sul Americana

1 - Grupos movilizados por demandas relacionadas al acceso y a la calidad de la educación en el campo y en las ciudades

- ⊗ Movimientos estudiantiles (de secundaria y universitario);
- ⊗ Movimientos de jóvenes católicos(as); evangélicos(as); de otras tradiciones religiosas volcadas hacia el tema de la educación.
- ⊗ "Jóvenes de proyectos" gubernamentales y no gubernamentales (seculares o religiosos) que demandan más oportunidades de educación.
- ⊗ Articulaciones acerca de la inclusión digital en la educación formal y en espacios educativos diversificados.
- ⊗ Juventudes partidarias que destacan el tema "educación".
- ⊗ Jóvenes que migran para seguir estudiando.

2 - Grupos movilizados por demandas relativas al acceso a puestos de trabajo y condiciones de trabajo digno en el campo y en las ciudades

- ⊗ Jóvenes que participan de movimientos por el acceso al mundo del trabajo (movimientos de desocupados).
- ⊗ "Jóvenes de proyectos" gubernamentales y no gubernamentales que buscan capacitación / formación / inserción profesional.
- ⊗ Jóvenes movilizados(as) por iglesias y otros espacios religiosos que participan de programas de capacitación profesional en el campo y en las ciudades.
- ⊗ Jóvenes que participan de sindicatos y asociaciones de trabajadores en el campo y en las ciudades.

SEPA MAS

☉ Jóvenes migrantes en busca de oportunidades de trabajo (en el propio país o en espacios de frontera o en otro país de Sudamérica).

☉ Juventudes partidarias que enfatizan el tema "trabajo para jóvenes".

3 - Grupos movilizados (prioritariamente) por demandas relacionadas al **reconocimiento de identidades culturales, producción artística y acceso a bienes culturales:**

☉ Grupos de Hip Hop: rap, graffiti, break.

☉ Otros grupos artísticos (musicales, de teatro, de baile, etc.).

☉ Colectivos vinculados a modalidades deportivas (skate, básquetbol, etc.).

☉ Grupos que se reúnen alrededor de nichos culturales específicos ("por la liberación de la marihuana"; en defensa de la cultura popular; comunidades/ territorios culturales particulares; libertad religiosa; afirmación de la cultura de matriz indígena o africana; sectoriales de cultura al interior del movimiento estudiantil).

4 - Grupos movilizados por demandas vinculadas al **acceso al transporte público** (existencia de líneas y/o subsidios totales o parciales) como presupuesto para los derechos de educación, trabajo y cultura en las ciudades y en el campo.

☉ Movimiento por el boleto estudiantil.

☉ Grupos de jóvenes rurales (legos o religiosos) que reivindican más transporte entre el campo y la ciudad como acceso a educación, trabajo y cultura .

5 - Grupos movilizados por **demandas de equidad de género; reconocimiento de derechos para diferentes identidades étnicas y raciales; contra la discriminación religiosa, la orientación sexual; de jóvenes discapacitados.**

☉ Grupos o colectivos de mujeres jóvenes y de jóvenes feministas.

☉ Sindicatos, asociaciones laborales o sectores de trabajo donde predominan las mujeres.

☉ Grupos o colectivos de juventud indígena.

☉ Grupos y colectivos de juventudes afro-descendientes/ negras.

☉ Grupos y colectivos de jóvenes homosexuales.

☉ Participantes de redes temáticas (locales, nacionales, internacionales) con los recortes anunciados anteriormente.

☉ Sectores del movimiento estudiantil, de los partidos políticos, sindicatos y centrales sindicales con los recortes anunciados anteriormente.

6 - Grupos, redes y movimientos con demandas que remiten prioritariamente a la **salud de jóvenes**

☉ Movimientos, redes, grupos por los derechos reproductivos, sexualidad, prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual.

☉ Movimientos, redes y grupos a favor de políticas de reducción de daños para usuarios de drogas.

☉ Movimientos, redes y grupos de los derechos de los portadores de ETS/SIDA.

7 - Grupos cuyas demandas se atañen a **combatir la violencia y afirmar los derechos humanos (vida segura; seguridad pública)**

☉ Grupos y movimientos contra la violencia en el medio urbano o en el medio rural.

☉ Grupos en defensa de la vigencia de las convenciones de Derechos Humanos (DHESCA).

☉ Grupos y movimiento por la paz, contra las guerras.

☉ Grupos y movimientos por el desarme.

☉ Jóvenes participantes de redes en pro de los Derechos Humanos locales, nacionales, sudamericanos.



8 - Grupos/Colectivos Juveniles cuyas demandas remiten al cuidado con el medio ambiente

- ⊗ Grupos que reivindican acceso a la tierra, política agrícola volcada hacia la producción familiar basada en la agroecología.
- ⊗ Grupos de productores/consumidores que postulan la agricultura sin agrotóxicos.
- ⊗ Movimientos de defensa de la preservación ambiental del planeta; de regiones del planeta (Amazonia); del lugar donde viven.
- ⊗ Redes de jóvenes por el medio ambiente

9 - Movimientos/grupos de jóvenes que postulan “otra globalización” y “otro mundo posible”, cuestionando el modelo de desarrollo vigente

- ⊗ Grupos de jóvenes vinculados a la defensa del libre uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC).
- ⊗ Grupos y articulaciones juveniles acerca del Campamento de la Juventud en el Forum Social Mundial .
- ⊗ Grupos alter mundistas.

10 - Foros y Articulaciones Juveniles volcados hacia formular e implementar Políticas Públicas de Juventud, con participación y control social

- ⊗ Foros y articulaciones políticas de organizaciones juveniles de la sociedad civil para reivindicar políticas públicas.
- ⊗ Jóvenes que participan de espacios de interlocución y acción conjunta entre la sociedad civil y el Estado (Conferencias; Consejos; Comisiones) para formular, validar y evaluar políticas públicas dedicadas a la juventud.
- ⊗ Grupos y redes de jóvenes sudamericanos/as por un Mercosur Social y Solidario con políticas públicas de juventud.

Seguramente son muchos los obstáculos a la participación joven en la vida del país. En términos estadísticos, todavía son pocos los(las) jóvenes que participan. No obstante, ese inventario provisorio muestra que una parte de los(las) jóvenes no están ajenos a los problemas que marcan el tiempo histórico que viven. Los(Las) jóvenes comprometidos a menudo agregan banderas de lucha y participan en muchos espacios. En sus momentos de evaluación, muchas veces, reconocen lo difícil que es ampliar el rayo de acción y llegar a toda la juventud, y también lo difícil que ha sido lograr respuestas concretas para sus demandas. Ese es un círculo vicioso que tenemos que romper.

Por ese motivo es importante descubrir cuál es la mejor estrategia para ampliar la participación y asegurar que los derechos de los(las) jóvenes se conviertan en realidad. Nuestra propuesta es tomar “los derechos de los(las) jóvenes como una meta, un horizonte y encontrar el camino más adecuado para lograrlo” .



JÓVENES COMO “SUJETOS DE DERECHOS”

En la cultura política moderna, la noción de “derecho” ha sido la creación social que ha personificado y sintetizado la promoción de la igualdad. En la querrela entre dominadores y dominados, en sus diferentes momentos y contextos históricos, el derecho ha emergido - especialmente a partir de la Revolución Francesa - como la expresión de un contra-poder político simbólico y práctico. Todo ser humano reconocido como ciudadano o ciudadana ha pasado a ser un portador de derechos. Eso ha servido para asegurar formalmente la igualdad de condición social y ha llevado a la disminución de la distancia entre la elite y las clases populares, al promover oportunidades iguales de acceso a las experiencias, conocimientos y patrimonios económicos producidos y acumulados por las sociedades. A partir de la generación de derechos, se ha creado otra, en un juego dinámico donde la consolidación de una abre espacio para que la otra pueda trascender.

La primera generación fue la que consagró los derechos civiles y políticos, después vino la segunda, cuando surgieron los derechos sociales⁴ y, por último, como producto de la acción de varios movimientos sociales en las últimas décadas del siglo XX, es reconocida la tercera generación de derechos, que se caracteriza por la consagración de los derechos difusos⁵. Al contrario de las generaciones de derechos anteriores, sus titulares son grupos sociales como negros(as), mujeres, homosexuales, niños(as), adolescentes, jóvenes y ancianos(as), y no únicamente individuos. La función de esos derechos es asegurar condiciones para que esos grupos sociales puedan existir y desarrollarse plenamente, sin encontrarse sometidos o discriminados.

Es importante recalcar que es exactamente por el hecho de que los sujetos de los derechos de tercera generación son grupos sociales, que la violación de los mismos compromete a toda la sociedad. Por ejemplo, no se puede hablar de una sociedad libre, si mujeres, niños(as), negros(as), homosexuales o jóvenes se encuentran reprimidos o estereotipados en el seno de dicha sociedad.

Con la consagración de los derechos difusos, el mundo político ha sufrido un cambio importante en su orientación pública. Si los tiempos modernos se caracterizan por la búsqueda de la igualdad al consagrar los derechos individuales, en el mundo contemporáneo la matriz política se define por el reconocimiento y valorización de la diferencia y de las identidades colectivas.

En el caso de las juventudes, la necesidad de articular la búsqueda de la igualdad individual de condiciones con la valorización de la diferencia, es un atributo esencial para afirmar los derechos y, consecuentemente, para elaborar e implementar políticas públicas. En ese sentido, el primer paso es evitar el uso de un par de oposiciones (bastante común e inadecuado): igualdad x diferencia. El opuesto de igualdad es desigualdad y no diversidad⁷. Subyace a esa premisa el desafío de hacer que la sociedad comprenda que los(las) jóvenes, como sujetos de derechos y promotores(as) y destinatarios(as) de políticas públicas, muchas veces no aceptan participar de programas y proyectos que presupongan y/o se produzcan la estandarización de las prácticas sociales, modos de ser e identidades, subordinándolos(as) a una cultura dominante.



4 Son considerados derechos sociales los derechos a la educación, salud, trabajo, vivienda, esparcimiento, cultura, seguridad, y protecciones sociales en casos de necesidad.

5 Es, precisamente, por el hecho de que los derechos se atribuyen a grupos sociales y no a individuos que se denominan “difusos”.

6 Por su carácter colectivo, también son derechos de tercera generación la preservación ambiental, cultural e histórica.

7 En las palabras del sociólogo portugués, Boaventura Do Santos: “Tenemos derecho a ser iguales toda vez que la diferencia nos inferiorice y a ser distintos toda vez que la igualdad nos descaracterice”.

Para conquistar y asegurar derechos

Para ayudar a encontrar las respuestas, presentamos tres caminos. Éstos son solamente puntos de partida para el diálogo. Cada quien puede estar más o menos de acuerdo con cada uno de ellos, puede rechazarlos totalmente o en parte y también construir otros caminos. La idea es poner en el diálogo diferentes posibilidades para incentivar y potenciar la participación de la juventud en la búsqueda por sus derechos. ¿Y qué piensa usted que podrá ser más provechoso?

- ☉ Apostar al fortalecimiento de movimientos y organizaciones exclusivamente juveniles.
- ☉ Apostar a luchas sociales más amplias - que incluyan jóvenes y adultos - volcadas hacia los derechos de ciudadanía.
- ☉ Apostar en los Consejos, Conferencias, Comisiones (u otros espacios institucionales) que incidan sobre las políticas públicas de juventud (específicas o no).

Para asegurar que los derechos de la juventud sean reconocidos y efectivos, uno de esos caminos será satisfactorio. ¿O es necesario combinar caminos distintos, agregar otras posibilidades o aún construir rutas alternativas? Lo que pedimos es que ustedes conversen sobre esas posibilidades. Es importante pensar también que todas las elecciones tienen consecuencias, con ventajas y desventajas.

Principales demandas juveniles en América del Sur

Las siguientes fueron las siete demandas que aparecieron -de diferentes formas- entre jóvenes organizados(as) en los seis países sudamericanos investigados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

1. Educación pública, gratuita y de calidad (acceso y continuidad en la trayectoria escolar).
2. Trabajo (oportunidades de trabajo digno y creativo).
3. Cultura (acceso a los bienes culturales y condiciones de producción artística juvenil).
4. Transporte público (gratuidad para jóvenes y aumento de las líneas que conectan los espacios urbanos entre el campo y la ciudad).
5. Seguridad (que combine respeto por los derechos humanos y valorización de la diversidad juvenil).
6. Cuidado con el medio ambiente para asegurar la sostenibilidad socio-ambiental y la calidad de vida juvenil en el campo y en las ciudades.
7. Salud (acceso a servicios de salud que tomen en cuenta la actual condición juvenil y contemplen los derechos reproductivos; prevención de ETS/SIDA; programas y acciones de reducción de daños).

Fuente: Investigación Juventudes Sudamericanas: Diálogos para construir la Democracia Regional

SEPAMOS MÁS

Desde 1991, Uruguay cuenta con un Instituto Nacional de la Juventud (INJU). Inicialmente fue un organismo dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, luego pasó a formar parte de un Ministerio de Deporte y Juventud, y a partir de 2005 acciona en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social.

Tiene por misión "...planificar, diseñar, asesorar, articular, supervisar y ejecutar políticas públicas de Juventud, velando por su cumplimiento". A su vez, "es competencia del Instituto revitalizar el papel de la Juventud como actor social estratégico potenciando la participación y pleno desarrollo del sector, en las diversas áreas desde una concepción integral, solidaria y de igualdad social". (www.inju.gub.uy)

Algunas de las acciones destinadas a los y las jóvenes desde este organismo han sido la implementación de un centro de información a la juventud, y proyectos como la Tarjeta Joven (ya prácticamente olvidada), o algunos en curso como Amplificá tu voz o Trabajo por Uruguay Joven, entre otros, en general con un impacto variable y no siempre evaluado⁸.

En 2008, desde el INJU comenzó a gestarse un plan nacional de juventud, aún en elaboración, que ha realizado ya cinco análisis sectoriales y se encuentra en las etapas finales de elaboración programática.

Otros programas, exclusiva o parcialmente destinados a jóvenes, son los programas PROJOVEN, INFAMILIA y Programa de Adolescencia del Ministerio de Salud Pública (MSP). PROJOVEN es una acción llevada a cabo por la JUNAE -Junta Nacional de Empleo-, y la DINAE -dirección nacional de empleo- del Ministerio de Trabajo, focalizada en la capacitación laboral a jóvenes entre 17 y 24 años de bajos recursos -priorizándose quienes no estudian- y su posterior inserción socio-laboral.

El programa INFAMILIA depende del Ministerio de Desarrollo Social y se orienta al desarrollo e integración

social de niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de exclusión social. Por último, el Programa de Adolescencia del MSP busca construir una política de salud integral de la adolescencia, y desarrolla acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de estos sectores sociales.

Los Gobiernos Locales han generado espacios institucionales de reflexión y acción en materia de juventud. Las Intendencias de Montevideo y Canelones son que tiene mayor desarrollo -o al menos mayor visibilidad- en materia de políticas para jóvenes: la primera acciona a través de una Secretaría de Juventud y la segunda en la llamada Comuna Canaria Joven.

La Secretaría de Juventud de la Intendencia de Montevideo ha priorizado continuar desarrollando políticas ya implementadas como la "Movida Joven" (creada en 2001) y el Programa de Adolescentes (creado en 1992), si bien desarrolla también otros en las áreas de salud y drogas (ConSumo Cuidado), trabajo y empleo (programa Girasoles de primera experiencia laboral), educación (cursos de "Informática para Todos" y hogares para estudiantes del interior).

La Movida Joven se ha constituido en una política cultural de referencia en materia de políticas destinadas a jóvenes, en la que participan más de 5000 jóvenes y concurren más de 30.000 espectadores por año. Por su parte, el Programa de Adolescentes es un programa que se ejecuta a nivel local en policlínicas, centros juveniles y escuelas y liceos, con acciones en áreas de salud, educación, trabajo y/o cultura, y que busca fortalecer la participación ciudadana fomentando su expresión e integración social.

⁸ Otros proyectos han sido Voluntariado juvenil, programa Arrimate Espacio Joven, proyecto Reconstruyendo Rutas de Salida Joven, proyecto Reconstruyendo Rutas de Salida Adolescente, convenio El despegue (proyecto "interceptando" de la ONG Gurises Unidos), y programa de cultura e inclusión social MIDES-MEC (Celiberti, Filardo y Quesada coords.: 2007).

Por su parte, en el marco de la Comuna Canaria Joven los programas y acciones desarrollados se centran en general en áreas de empleo Talleres de orientación vocacional, programas articulados junto con la ONG Gurises Unidos. Se desarrollaron programas sociolaborales, Trabajo por Uruguay Joven (junto con MIDES-INJU), y programas culturales (por ejemplo, concursos de bandas de rock, encuentro de malabares y circo), Jóvenes Arte y Parte (JAP) y desarrollo de un parque de skate en Canelones así como actividades conjuntas con el programa nacional de adolescencia del Ministerio de Salud Pública.

Si bien estas instituciones y programas son los más explícitamente orientados a lo que podría denominarse una población adolescente y/o joven (aunque en general hacen referencia a ciertos sectores de ellos socialmente más vulnerables en términos de integración social-institucional), existen otras acciones a nivel de transporte (boleto con descuento a estudiantes de educación media y superior) o de educación (lo que englobaría prácticamente a las acciones desarrolladas desde la Administración Nacional de Educación Pública a nivel medio y la Universidad de la República a nivel de educación superior).



3 Jóvenes en Uruguay

3.1 – Recorrido difícil: Educación y Trabajo

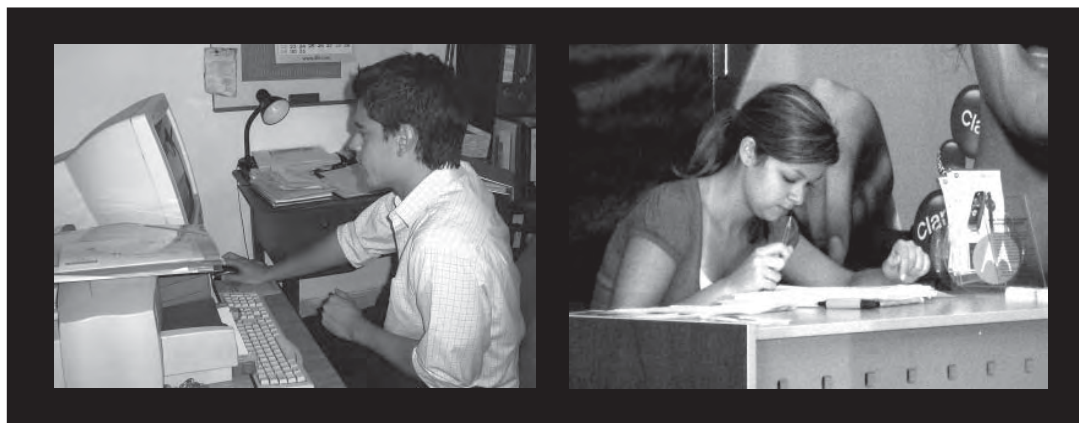
Los efectos de los procesos de exclusión aumentan entre la población joven, puesto que los individuos de esa franja de edad se encuentran en un momento de intensa organización personal y social. La socialización de jóvenes ocurre en un escenario de escasez de alternativas para satisfacer necesidades y deseos personales y colectivos: en casi todos los casos, los jóvenes uruguayos actuales vivieron los efectos de la devastadora crisis económica entre 1999 y 2003; al mismo tiempo, los(las) jóvenes viven en una sociedad que llama al consumo permanentemente, atravesada por cambios tecnológicos y en la comunicación de dimensiones inéditas.

La población de entre 15 y 29 años en Uruguay representa el 22% de los habitantes. La proporción es extraordinariamente baja en el concierto de América Latina, lo que se explica por un rápido tránsito por la transición demográfica, y además se acentúa por la emigración: dos tercios de los migrantes recientes, entre 2000 y 2006, tenían entre 15 y 29 años.

Entre los motivos para emigrar, una amplia mayoría señala dificultades laborales. Es que el desempleo afecta predominantemente a los más jóvenes. Hay cuatro veces más desempleados (personas en condición de trabajar que declaran querer hacerlo), entre las personas de entre 15 y 25 años que en el resto de la población. Y no sólo es difícil conseguir trabajo: también su calidad es claramente diferencial: un 75% de las personas ocupadas en el sector privado entre 15 y 19 años y un 39% de las que tienen entre 20 y 29 no están registradas en la seguridad social.

Esto redundará en una clara desigualdad de ingresos, de acceso a servicios y de cumplimiento de derechos.

La particular exposición de la población joven se da también en el terreno de la salud: por una parte aparece un claro pico de personas que no acuden al médico ni tienen acceso a servicios de atención



¿PERO QUÉ ES SER JOVEN?

Esta es una pregunta que tiene diferentes respuestas. En la investigación Juventudes Sudamericanas consideramos los siguientes aspectos; a) la definición de juventud como la etapa de la vida en que los individuos empiezan y procesan su inserción en las distintas dimensiones sociales características de la fase adulta (principalmente la familia, el trabajo y la ciudadanía; b) la situación de la condición juvenil actual en que mucho se habla de “procesos de preparación” para jóvenes, pero ya se ejercen actividades de total inmersión social (estudio, trabajo, sexualidad, responsabilidades familiares). Lo que es realidad para la gran mayoría de los(as) jóvenes (según el origen social y desigualdades de género, etnia, lugar donde vive); c) la existencia de actores sociales que - por actuar en el espacio público - son portadores de “demandas juveniles”; introducen la perspectiva “jóvenes como sujetos de derechos” y reivindican respuestas en términos de “políticas públicas de juventud”.

de salud entre los 15 y los 29 años, por otra hay un importante diferencia en cuanto a sistemas de atención entre los menores de 29 años (predominantemente pública) y los más mayores (predominantemente privada), que evidencia una dinámica de inequidad etaria especialmente relevante y poco atendida.

La distancia social al interior de la juventud es importante. Por ejemplo están entre ellos los que estudian, los que tienen atención a la salud, los que viven en zonas acomodadas, y los que no. Y esta enumeración es acumulativa, la situación de exposición tiende a concentrarse, a polarizarse. La diferencia según el nivel socioeconómico del barrio en el porcentaje de niños con rezago escolar, el de jóvenes que no estudian ni trabajan y el de madres adolescentes no casadas, conforma un claro cinturón periférico en la ciudad.

En el terreno educativo, se destaca la muy baja proporción de estudiantes que finalizan el nivel medio. También la fuerte asociación entre origen social de los estudiantes y sus resultados académicos, que indica la importancia de las determinaciones sociales de esos resultados, como se muestra en la tabla 1. En este sentido otro elemento relevante refiere a los altos niveles de rezago escolar y su particular incidencia entre los varones, que redundan en ese grave abandono temprano del sistema educativo.

Tabla 1: Situación educativa de la población de 12 a 17 años según pobreza y sexo 2006

	SITUACIÓN DE POBREZA	SITUACIÓN EDUCATIVA			TOTAL
		No asiste	Asiste con rezago	Asiste sin rezago	
No de pobres	Hombre	9,8	17,1	73,2	100
	Mujer	5,8	12,0	82,2	100
	Total	7,8	14,5	77,7	100
Pobres	Hombre	24,2	35,2	40,5	100
	Mujer	19,4	26,8	53,8	100
	Total	21,8	31,0	47,2	100
Total	Hombre	17,4	24,1	58,6	100
	Mujer	12,3	17,7	70,0	100
	Total	14,9	20,9	64,2	100

Fuente: INE

La correspondencia entre el nivel educativo y los ingresos del hogar evidencia dos fenómenos: en primer lugar, que, a menores edades, mayor el número de años en la educación formal y en consecuencia el incremento de los niveles educativos de las generaciones de menor edad. En segundo lugar la asociación existente entre mayores niveles educativos y mayores ingresos del hogar per-cápita. Esto se explica no sólo por el clima educativo del hogar de origen del joven sino por las velocidades de emancipación diferenciales (que a su vez se asocian a la finalización de los estudios) según ingresos del hogar.

Tabla 2: Porcentaje de jóvenes por nivel educativo y franja de edad (entre población de 18 a 29 años) según tercil de ingresos per cápita del hogar.



TERCIL DE INGRESO DE HOGAR PER CÁPITA	NIVEL EDUCATIVO DEL ENTREVISTADO/A	EDAD I			Total
		18 A 22 ANOS	23 A 24 ANOS	25 A 29 ANOS	
Tercil más bajo	Hasta primaria completa	41,5	48,0	47,3	44,8
	Secundaria incompleta o completa	52,4	44,0	47,3	49,2
	Terciaria incompleta o completa	6,1	8,0	5,4	6,1
		100	100	100	100
Tercil mediano	Hasta primaria completa	14,9	31,0	23,9	21,6
	Secundaria incompleta o completa	67,2	62,1	62,0	64,1
	Terciaria incompleta o completa	17,9	6,9	14,1	14,4
		100	100	100	100
Tercil más alto	Hasta primaria completa	6,6	10,5	10,8	8,8
	Secundaria incompleta o completa	69,7	47,4	52,3	60,0
	Terciaria incompleta o completa	23,7	42,1	36,9	31,3
		100	100	100	100

Uruguay presenta serios problemas de rezago y desvinculación en todo su sistema educativo, especialmente en el nivel secundario. Si bien la cobertura ha aumentado sostenidamente en las últimas décadas, los resultados educativos en términos de finalización de ciclos distan mucho de ser los deseados. En 2007 la tasa de repetición de primero a cuarto grado de secundaria se ubicó en el 23,5%, mientras que la tasa de

abandono alcanzó al 5,7% de los estudiantes. Para ese mismo año sólo uno de cada cuatro jóvenes entre 18 y 20 años, y algo más de un tercio de los que tienen entre 21 a 23 años, había terminado el segundo ciclo de educación secundaria⁹. Si consideramos que la Ley de General de Educación promulgada a fines de 2008 establece la obligatoriedad de este ciclo, estamos lejos de alcanzar dicho imperativo legal.

3.2 - Contrastes: violencia y accesos restringidos

El sentimiento de fracaso que acompaña al(a la) joven, principalmente en lo que atañe a la trayectoria escolar y profesional, representa una puerta abierta hacia la frustración, el desánimo y también aumenta su vulnerabilidad ante distintas situaciones de violencia. En particular en Uruguay es clara, intensa y relevante social y políticamente, la asociación con la juventud y el incremento de la sensación de inseguridad.

⁹ Por mayor información respecto a resultados educativos consultar el "Observatorio de la Educación - ANEP", en www.anep.edu.uy

Espacios vacíos: falta acceso a la cultura y a las TIC

Los contrastes socioeconómicos y culturales que inciden sobre la juventud se manifiestan también sobre la calidad del tiempo libre juvenil y en el precario acceso a bienes, servicios y espacios públicos de cultura y esparcimiento.



Uso de nuevas tecnologías

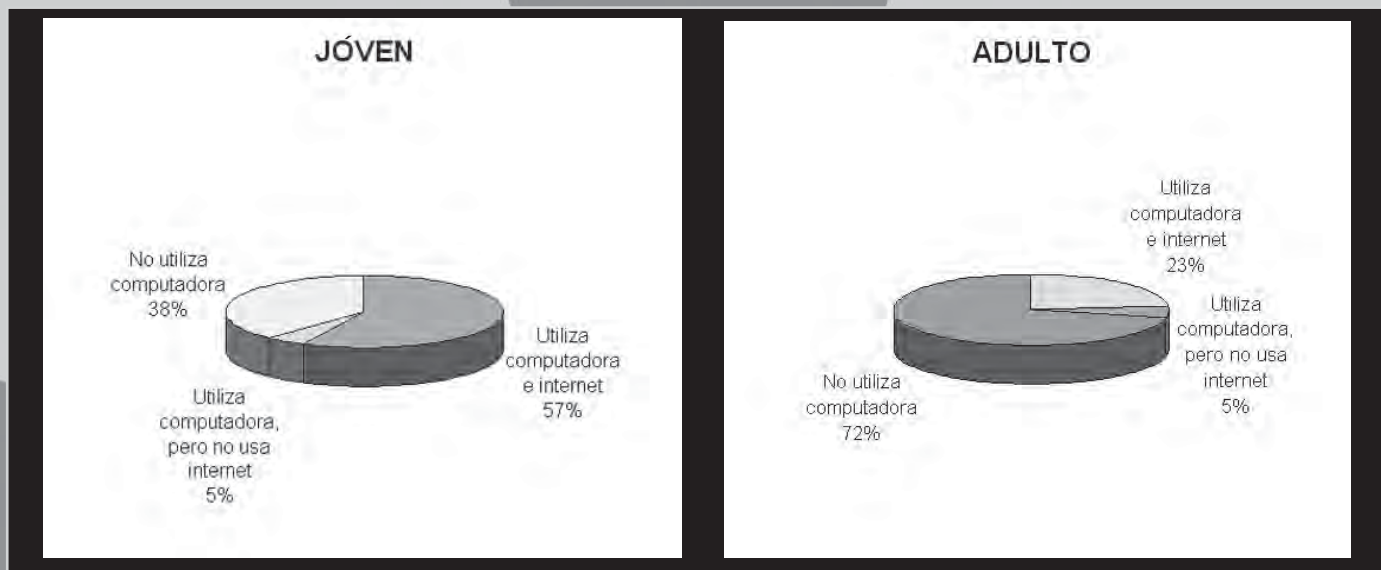
Como se aprecia en los gráficos siguientes la distribución en el uso de computadora e Internet es prácticamente inversa en las poblaciones de jóvenes y adultos. Si entre los jóvenes casi el 60% utiliza computadora e Internet, el 72% de los adultos declara no hacerlo.

Juventud y delincuencia

Los datos del Ministerio del Interior muestran que en relación a los delitos contra la persona -de homicidio, lesión, violación, riña o amenaza- las seccionales con niveles de denuncia superiores se concentran en la periferia de la ciudad, donde vive la mayoría de los y las jóvenes, y la mayoría de los barrios que se sitúan en la zona costera desde el centro hacia el este presentan niveles medios y bajos. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas muestra una estrecha correlación con la violencia contra la persona y los homicidios, mientras que en las zonas en que las condiciones de vida son mejores y presentan mayor nivel educativo promedio se llevan a cabo la mayor parte de los delitos contra la propiedad. La mayor presencia de efectivos policiales en las seccionales se produce donde existen mayores tasas de violencia contra el patrimonio (y no donde es mayor la tasa de delitos contra la persona).

Pero sólo alrededor del 8% de las denuncias terminan en procesamientos. La mayoría son jóvenes de 18 a 25 años y el comportamiento de esa categoría de edad explica parte del incremento de hurtos y rapiñas que se verificó entre 1996 y 2001. La distribución espacial de los delincuentes es concentrada y polarizada, una zona, ubicada en la periferia Oeste y Noreste de Montevideo, se caracteriza por presentar las mayores tasas de delincuentes, mientras que otra, en el área costera, muestra las tasas menores, lo que coincide con la distribución de los hogares según su nivel socioeconómico y con otros indicadores vinculados a la juventud: la insuficiencia educativa infantil (población de 8 a 15 años con rezago o deserción escolar), la desafiliación juvenil de las instituciones fundamentales (población masculina de 15 a 24 años que no estudia, ni trabaja ni busca empleo), y las altas tasas de maternidad adolescente (población femenina de 15 a 19 años que ha tenido hijos/as fuera del matrimonio).

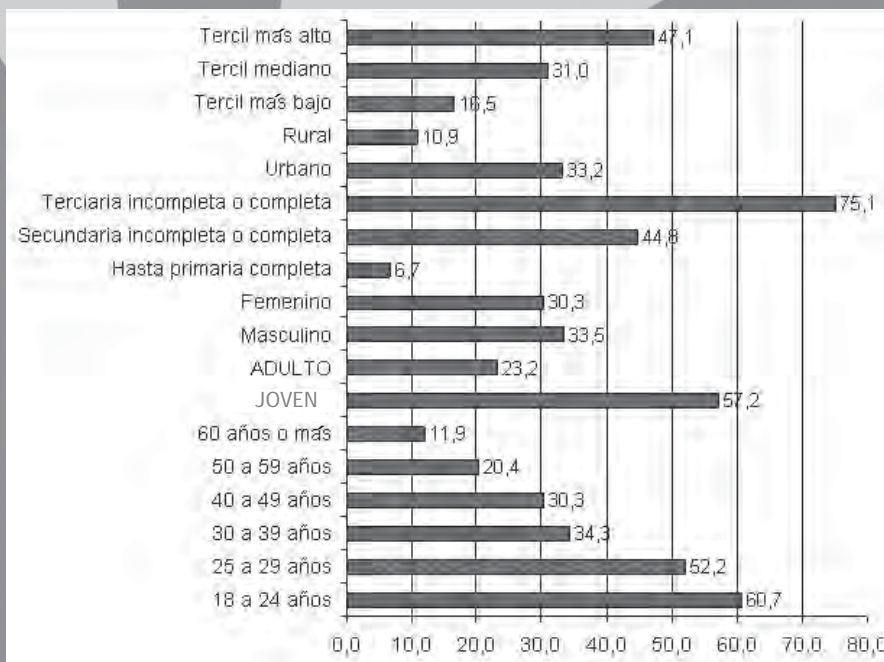
Gráfico 1: Utilización de computadora e Internet entre jóvenes y adultos



Fuente: "Juventudes e Integración Sudamericana", Ibase- Pólis, 2008.

Entre quienes responden que usan computadoras e Internet, se desprenden diferencias relativas a sus posiciones en la estructura socio-demográfica.

Gráfico 2: Porcentaje de personas que declaran utilizar computadora e Internet por sexo, tramo etario, nivel educativo, región, tercil de ingresos del hogar



Fuente: "Juventudes e Integración Sudamericana", Ibase- Pólis, 2008.

La mitad de las personas del tercil de ingresos más alto utilizan computadora e Internet habitualmente frente al 17% de los del primer quintil. Es claro que la posición económica genera diferenciales de acceso al recurso PC e Internet y en consecuencia al uso. La región en la que vive la persona encuestada también supone brechas. La relación es de 3 a 1 entre la población urbana y la rural.

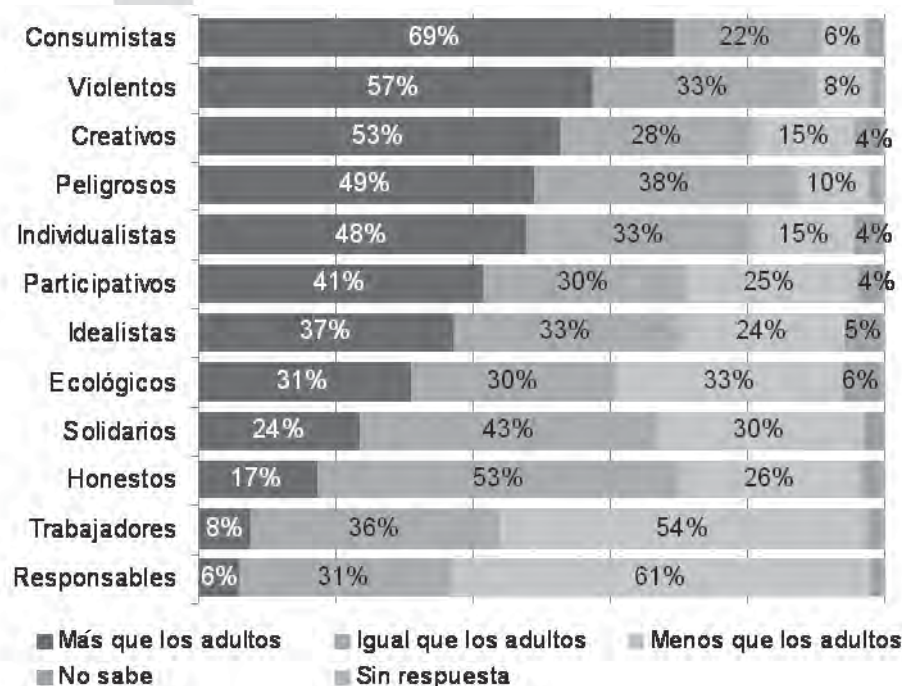
El mayor diferencial, sin embargo, se manifiesta al considerar el nivel educativo. Tal es así que mientras 3 de cada uno de los que han alcanzado nivel educativo terciario declaran la utilización de computadora e Internet, menos de 7 cada 100 de los que tienen hasta primaria completa lo hacen.

3.3 - ¿Qué se piensa de la juventud en nuestro país? ¿Y qué piensa la juventud? La mirada de los(las) jóvenes, la mirada de los(las) adultos(as)

Percepción de la juventud

Para la mayoría del país los jóvenes actuales son más consumistas, creativos, violentos y peligrosos que los adultos.

Gráfico 3: Ud diría que hoy los jóvenes son ...



Fuente: "Juventudes e Integración Sudamericana", Ibase- Pólis, 2008.



Del listado de valores y actitudes descrito en el Gráfico 3 es posible concluir que en Uruguay, mientras para la juventud se reserva principalmente la violencia, el consumismo, la creatividad, el individualismo (todas características negativas a excepción de la creatividad), al mismo tiempo se espera de los jóvenes que cumplan el rol de trabajadores y responsables. Por su parte, valores como la honestidad, solidaridad, y ser ecologista e idealista, no son atributos al menos “disputables” en clave de clases de edad a nivel del espacio social.

Como era de esperarse, los atributos con alta connotación negativa que parecieran definir a los jóvenes son mencionados en mayor medida por los ciudadanos mayores de 29 años, mientras lo opuesto ocurre con algunos aspectos positivos como la creatividad o la honestidad. El gráfico siguiente presenta la proporción de jóvenes y de adultos que señalan estas opiniones. Es interesante señalar cómo en casi todos los atributos evaluados, los jóvenes entre 18 y 29 años reservan en menor medida los mismos a una clase de edad; esto es, expresan en mayor medida que ser joven o ser adulto no hace la diferencia para ser, por ejemplo, consumista, violento o solidario.

Participación en organizaciones sociales y políticas

Respecto de los niveles de participación en organizaciones sociales y políticas, los resultados de este estudio relativizan el mito de una sociedad fuertemente organizada en tanto actores sociales de presión y cambio:

- En términos generales, si bien un 34% de la población participa en al menos una organización social o política, sólo un 19% lo hace en organizaciones políticas o sociales pro derechos, o de reclamo de demandas de algún tipo.
- Según tipo de organización, no sólo los niveles de participación actual no alcanzan en ningún caso a niveles del 15%, sino que en general no alcanzan a dos dígitos.





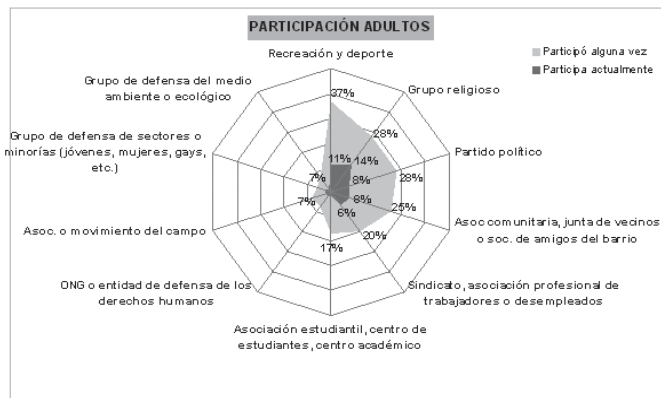
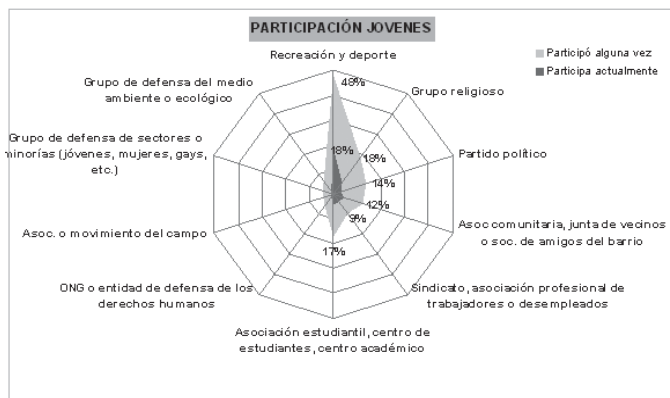
• Los grupos u organizaciones con mayores porcentajes de participación no son los más destacados históricamente (partidos políticos y sindicatos, luego de los 60 los gremios estudiantiles), sino grupos de recreación y deporte o religiosos.

Explorando aún más en los niveles de participación según la edad, se presentan los siguientes gráficos que expresan los niveles de participación en cada tipo de organización entre los jóvenes (18 y 29 años) y entre los adultos (30 años y más).

A excepción de una participación en agrupaciones de recreación y deporte que de todos modos no alcanza a 2 de cada 10 jóvenes, la sociabilidad de éstos no pasa hoy en día por el agrupamiento en colectivos organizados y/o institucionalizados –o al menos no los analizados en el presente estudio. Más aún, con

una trayectoria vital relativamente corta en comparación con la esperanza de vida, quienes han participado en partidos políticos, sindicatos, asociaciones estudiantiles, grupos religiosos o asociación comunitaria/junta de vecinos (que conforman entre un 10% y un 20% de los jóvenes), sólo continúan participando entre un tercio y un quinto de ellos.

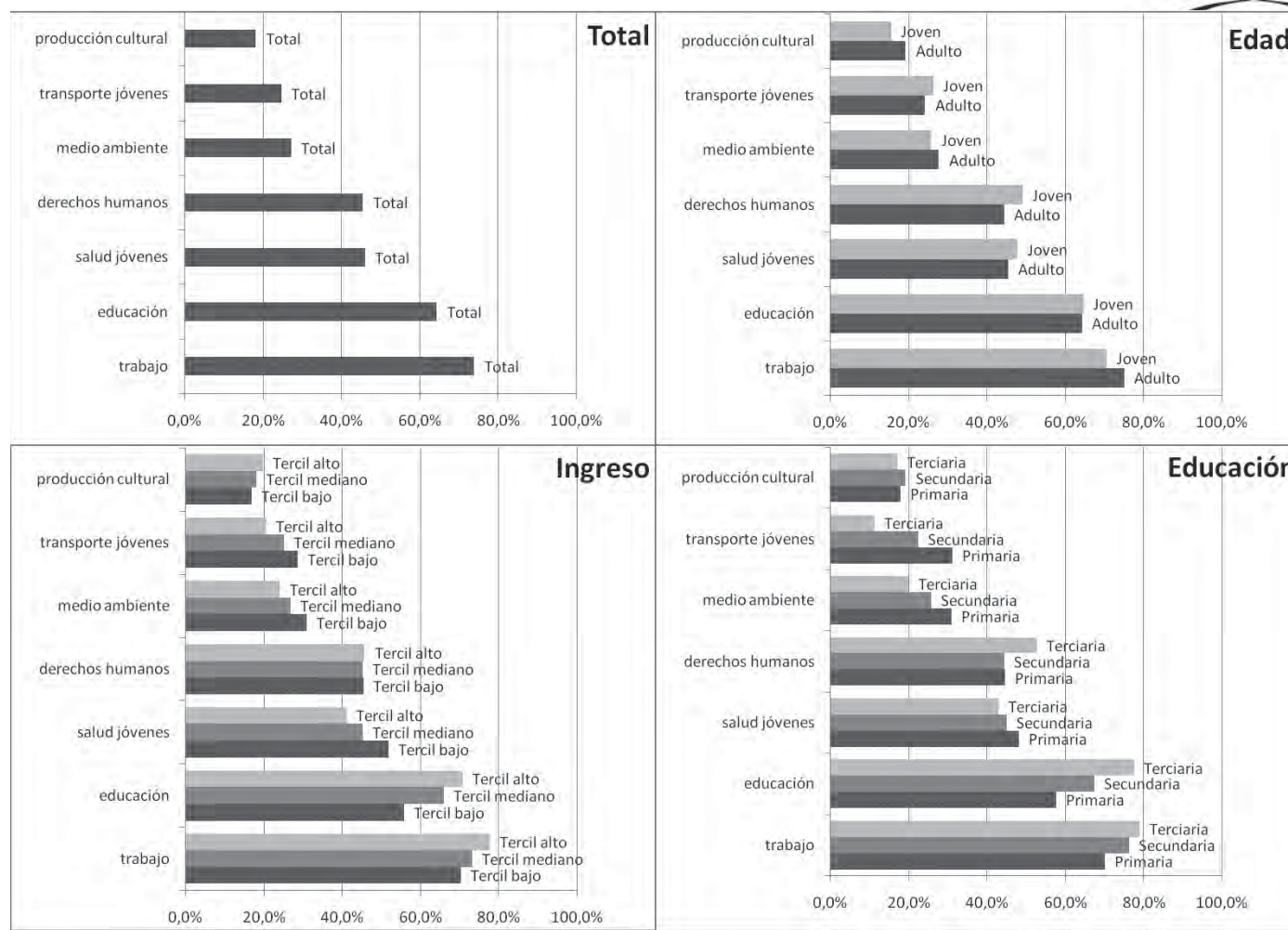
La participación adulta, si bien acompaña estos bajos niveles de participación general, sigue un patrón distinto en lo que respecta a los tipos de organizaciones de pertenencia: al menos 1 de cada 4 ha participado en grupos religiosos, asociaciones comunitarias, partidos políticos o sindicatos, y entre un 6% y un 14% de ellos según el caso lo siguen haciendo. La participación en ONG, medioambientales o ecológicas, o de defensa de sectores o minorías es en todos los casos marginal.



Fuente: Informe Nacional de Encuesta proyecto Juventudes Sud-americanas Juventudes e integración sudamericana: diálogos para construir la democracia regional, 2009



Gráfico 3: Si usted fuera presidente/a de Uruguay, ¿cuál sería su prioridad entre las siguientes opciones?



Fonte: Pesquisa "Juventude e Integração Sulamericana", Ibase, Pólis, 2008.

Los cuatro gráficos que se presentan arriba (Gráfico 3) resumen las prioridades de políticas públicas de los entrevistados, según distintas variables de estratificación social (edad, ingreso, nivel educativo). Dentro de cada gráfico se puede observar el nivel de importancia que los encuestados asignan

a las "áreas sectoriales" que los entrevistados debían ordenar según su relevancia para el país. Las barras señalan el porcentaje de encuestados que coloca a la dimensión considerada (Educación, Trabajo, etc.) entre las primeras tres áreas prioritarias.



El primer aspecto a analizar es el ordenamiento general de las dimensiones para el total de la población (primer gráfico). El resultado es contundente: las prioridades de políticas públicas se centran fundamentalmente en las áreas tradicionalmente cubiertas por la primera generación del estado de bienestar. Así, casi tres de cada cuatro uruguayos/as ubicaron al trabajo digno entre las 3 áreas más importantes, seguido por la educación gratuita y de calidad (más de dos de cada tres). La salud para los jóvenes y la seguridad respecto a los derechos humanos aparecen en un tercer escalón de prioridades (casi uno de cada dos escoge estas opciones), y muy por debajo aparecen demandas de “nueva generación”, como el medio ambiente, el transporte o las políticas culturales.

Más interesante aún es valorar, con independencia del ordenamiento mencionado, los clivajes que surgen en esta priorización de acuerdo a distintas variables de interés, como la edad,

el ingreso, y el nivel educativo. En primer lugar, se observan diferencias significativas en el nivel de prioridad asignado a la mayoría de las áreas sectoriales de acuerdo al ingreso de los hogares donde residen las personas encuestadas. Aquellos con mayor nivel de ingresos tienden a priorizar más el trabajo (78%) que aquellas de menores ingresos (70%). Sucede algo similar a la hora de definir a la educación como prioridad: el 71% de los de mayor renta jerarquizó esta área, mientras que entre los más pobres sólo el 56% eligió a la educación como prioridad. En un sentido opuesto, los más pobres tienden a priorizar más el desarrollo de servicios de salud especializados para jóvenes (52%), el transporte público para jóvenes (29%) y el cuidado del medio ambiente (31%), en relación a los más ricos (41%, 21%, y 24% respectivamente). Tanto el acceso a bienes culturales como los derechos humanos no presentan diferencias significativas de apreciación entre ricos y pobres.

No sucede lo mismo con el nivel educativo de los encuestados: la importancia asignada al trabajo, la educación y los derechos humanos es significativamente mayor para aquellos con educación terciaria (incompleta o completa), en relación con los que apenas alcanzaron la enseñanza primaria. En un sentido contrario, el medio ambiente y muy especialmente el transporte reciben una jerarquización mayor (y significativa) entre los de menor nivel educativo.

Las diferencias de apreciación entre hombres y mujeres y la ascendencia étnica auto-asignada por los entrevistados.

Demandas “juveniles”

En trabajos anteriores, con un abordaje cualitativo, se analizaron algunos movimientos o agrupaciones juveniles, tales como el movimiento por la legalización de la marihuana y las juventudes políticas. En esta oportunidad, el foco está puesto en conocer cuáles son las opiniones ciudadanas sobre estos movimientos o proyectos liderados por jóvenes, agregando aquí un análisis de la opinión sobre el movimiento por la despenalización del aborto, también apoyado por jóvenes.

La tabla siguiente muestra el grado de acuerdo/aceptación general con cada uno de estos tres movimientos o acciones, así como los niveles de acuerdo según distintas variables de estratificación. En términos generales, de los tres movimientos o acciones juveniles la que goza de mayor aceptación son las estrategias juveniles para tener cargos en las dirigencias de partidos políticos: de cada 10 uruguayos, 7 están de acuerdo o totalmente de acuerdo con estas acciones juveniles (en este caso de las juventudes políticas). El segundo movi-

miento de mayor aceptación es el movimiento por la despenalización del aborto, con exactamente la mitad de la población de acuerdo o totalmente de acuerdo con ello, mientras 3 de cada 10 ciudadanos hacen acuerdo con los hechos o manifestaciones por la legalización de la marihuana.

El análisis de la aceptación de cada uno de estos hechos o manifestaciones lideradas por jóvenes o con fuerte participación de jóvenes en su interior, arroja varios elementos interesantes. En primer lugar, con respecto a las estrategias juveniles para obtener puestos en la dirigencia de los partidos políticos, los niveles de acuerdo son variables según nivel educativo (a mayor nivel educativo mayor aceptación de esa manifestación juvenil), ingreso (a mayor tercil de ingreso mayor aceptación), tipo de participación (donde quienes no participan ni querrían hacerlo están claramente menos de acuerdo con estos reclamos), y tramo etario. En este último caso, la aceptación es fuerte en todos los tramos erarios y baja significativamente en el tramo de mayor edad. Respecto de las demás variables de estratificación (sexo, religión, región), las diferencias no son significativas o son marginales.



Tabla 3: ¿Qué grado de acuerdo o desacuerdo tiene usted con los siguientes hechos o manifestaciones LIDERADAS POR JÓVENES?

		Estrategias juveniles para tener cargos en las dirigencias de partidos			Despenalización del aborto			Legalización de la marihuana		
		Acuerdo	Desacuerdo	Ns/Nc	Acuerdo	Desacuerdo	Ns/Nc	Acuerdo	Desacuerdo	Ns/Nc
Total		69%	25%	6%	52%	44%	4%	34%	62%	4%
SEXO	Masculino	70%	24%	6%	54%	42%	4%	39%	57%	5%
	Femenino	68%	26%	6%	50%	46%	4%	30%	67%	3%
EDAD EN TRAMOS	18 a 24 años	72%	25%	3%	56%	41%	3%	47%	51%	2%
	25 a 29 años	68%	26%	6%	63%	33%	4%	48%	49%	3%
	30 a 39 años	72%	24%	3%	58%	40%	2%	36%	62%	3%
	40 a 49 años	72%	23%	5%	58%	39%	3%	34%	63%	3%
	50 a 59 años	73%	21%	7%	50%	44%	6%	28%	67%	5%
	60 años o más	59%	30%	10%	39%	55%	6%	22%	71%	7%
NIVEL EDUC	Hasta primaria comp	61%	32%	7%	39%	58%	4%	23%	72%	4%
	Secundaria inc o comp	73%	22%	6%	61%	35%	4%	41%	55%	5%
	Terciaria inc o comp	82%	15%	3%	72%	25%	3%	48%	50%	2%
TERCIL INGRESO	Tercil mas bajo	64%	29%	7%	45%	52%	3%	28%	69%	3%
	Tercil mediano	67%	28%	6%	50%	46%	4%	31%	64%	5%
	Tercil mas alto	75%	19%	6%	61%	34%	4%	43%	53%	4%
RELIGION	Católica	68%	26%	6%	49%	47%	4%	29%	67%	4%
	Otras	66%	28%	6%	34%	63%	3%	25%	72%	3%
	Ninguna	71%	23%	6%	62%	34%	4%	43%	52%	5%
REGION	Urbano	69%	25%	6%	53%	43%	4%	35%	61%	4%
	Rural	66%	24%	10%	38%	61%	1%	19%	79%	2%
PARTICIPACION	Participa	75%	20%	5%	53%	43%	4%	30%	66%	3%
	Le gustaría participar	73%	24%	3%	57%	40%	3%	39%	58%	2%
	No le gustaría particip	57%	33%	10%	46%	49%	5%	31%	62%	7%

Fuente: "Juventudes e Integración Sudamericana", Ibase- Pólis, 2008.

En segundo lugar, el movimiento por la despenalización del aborto es más aceptado entre ateos y agnósticos, los residentes de zonas urbanas, los más instruidos, los de mayor ingreso, entre quienes participan o les gustaría participar en organizaciones sociales o políticas, y quienes tienen menos de 50 años. Por su parte, las diferencias según sexo son a favor de los varones, si bien son diferencias marginales.

Por último, la aceptación del movimiento por la legalización de la marihuana se encuentra mayormente entre los varones, los menores de 39 años, urbanos, ateos o agnósticos, de mayor nivel educativo y de mayor ingreso.

La división de opiniones sobre estos movimientos en clave joven/adulto se produce únicamente ante el re-



clamo por la legalización de la marihuana. Allí, mientras la mitad de los (las) jóvenes que tienen entre 18 y 24 años y entre 25 y 29 años están de acuerdo con este reclamo, éste desciende a un 20% entre los que tienen 60 y más y a un 30% entre los de 50 a 59 años. No obstante, vale señalar que en promedio 3 de cada 10 mayores hacen acuerdo con esta campaña.

En los casos del movimiento por la despenalización del aborto y las estrategias de ascenso político la división etaria no es ya en clave joven/adulto sino entre los ciudadanos menores de 60 años y los de 60 años y más en el primer caso, y entre los menores de 50 años y los de 50 años y más en el segundo caso.





4 Acuerdos previos para participar del Diálogo



Objetivos del Grupo de Diálogo

En el diálogo que proponemos, lo importante es saber cómo los(las) jóvenes - vinculados(as) a distintas causas y colectivos - evalúan y construyen estrategias para satisfacer sus demandas y para hacer reconocer a los(las) jóvenes como "sujetos de derechos".

Pasaremos la mayor parte del tiempo trabajando a partir de tres caminos estratégicos. Cada camino plantea una prioridad y refleja una manera de pensar la participación de los(as) jóvenes que buscan más derechos y más oportunidades.

Al final del diálogo, ustedes podrán elegir uno de los caminos, inventar un cuarto camino, formado por partes de los demás, o podemos no llegar a un acuerdo sobre la mejor opción. Como mínimo, habremos tenido una buena discusión y una comprensión mejor del asunto.



Elige y apuesta

Usted, joven participante del grupo de diálogo, juega un rol importante en este proceso. No esperamos que usted tenga una conducta de técnico(a), experto(a) ni "representante oficial" de una organización o movimiento. Usted podrá hacer sus propias elecciones, porque tiene su experiencia individual y colectiva, sus propios valores y opiniones. ¿Qué compromisos asumiría y a qué no estaría dispuesto(a) a renunciar? Cuando se dialoga, las diferencias y divergencias ayudan a valorizar la diversidad y no impiden que se construya un conjunto de estrategias comunes.

Compromisos

- El objetivo del diálogo es entender a las demás personas y aprender con ellas. No se puede "ganar" un diálogo.
- Todas las personas deben tener oportunidad de expresar su punto de vista. Este no es un espacio de resolución política como en los que actuamos en calidad de "delegados" de intereses o grupos específicos.
- Tratar a todos(as) los(las) participantes con respeto e interés: esta es una buena ocasión para olvidar rótulos o prejuicios.
- Estar dispuesto(a) a oír otras opiniones, aún cuando no se coincide con ellas, y no solamente a juzgar lo que se ha dicho.
- Todos los puntos de vista merecen respeto y serán registrados sin discriminación.
- Expresar sus desacuerdos sin peleas ni ofensas.
- Dedicarse a buscar puntos en común.
- Mantener el diálogo y la toma de decisión como momentos separados. Luego del diálogo tenemos que hacer nuestras apuestas y elegir estrategias de acción.

Reglas del juego

Hemos pensado nuestro encuentro como un diálogo - un tipo especial de conversación que trabaja con puntos de vista diversos para desarrollar ideas y construir bases comunes.

LO QUE NO VALE

PARTIR DE LA CERTEZA DE QUE EXISTE SOLAMENTE UNA RESPUESTA CORRECTA Y QUE ES LA TUYA.

SER SECTARIO/A. TRATAR ÚNICAMENTE DE PROBAR QUE EL OTRO LADO ESTÁ EQUIVOCADO. TRATAR DE GANAR SEÑALANDO SOLAMENTE DIVERGENCIAS

OÍR A LA OTRA PERSONA SIEMPRE TRATANDO DE ENCONTRAR FALLAS EN LO QUE ELLA DEFIENDE.

DEFENDER TU PUNTO DE VISTA SIN CONSIDERAR ASPECTOS NUEVOS.

CRITICAR DE ENTRADA AL OTRO PUNTO DE VISTA.

ENCONTRAR QUE TU PUNTO DE VISTA SIEMPRE ES ADECUADO PARA TODAS LAS SITUACIONES.

TRATAR DE ENCONTRAR SOLAMENTE LOS PUNTOS DÉBILES DE LA OTRA POSICIÓN.

PRESUPONER QUE EL MEJOR RESULTADO ES EL QUE CORRESPONDE A TU POSICIÓN INICIAL.

LO QUE VALE

PARTIR DE LA CERTEZA DE QUE OTRAS PERSONAS TIENEN PARTE DE LA RESPUESTA.

SER COLABORATIVO. INTENTAR LLEGAR AL ENTENDIMIENTO.

TRATAR DE ENCONTRAR PUNTOS EN COMÚN. OÍR A LA OTRA PERSONA PARA ENTENDER LO QUE ELLA DEFIENDE.

PLANTEAR TU PUNTO DE VISTA PARA DISCUTIRLO CON EL GRUPO.

EVALUAR TODOS LOS PUNTOS DE VISTA.

ADMITIR QUE LAS OTRAS MANERAS DE PENSAR PUEDEN ENRIQUECER TU PUNTO DE VISTA.

TRATAR DE ENCONTRAR LOS PUNTOS FUERTES DE LA OTRA POSICIÓN.

INTENTAR DESCUBRIR POSIBILIDADES Y OPORTUNIDADES NUEVAS.





5 Caminos para los derechos de los(as) jóvenes

¿Qué estrategias y acciones nosotros - los(as) jóvenes - deberíamos llevar adelante para asegurar reconocimiento y respuestas eficaces para nuestras demandas como jóvenes y para hacer efectiva la perspectiva "jóvenes como sujetos de derechos"?

Camino 1

Apostar en el fortalecimiento de movimientos y organizaciones exclusivamente juveniles.

Camino 2

Apostar en las luchas sociales más amplias - que incluyen a jóvenes y adultos - volcadas hacia los derechos de ciudadanía.

Camino 3

Apostar en los Consejos, Conferencias, Comisiones (u otros espacios institucionales) que incidan sobre políticas públicas de juventud (específicas o no).







Camino 1:



Apostar en el fortalecimiento de movimientos y organizaciones exclusivamente juveniles.

A favor:

☉ Sólo este camino genera la autonomía juvenil necesaria, tanto respecto al poder de los adultos como a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

☉ Este camino favorece la acción directa: es la fuerza de los movimientos juveniles que puede llegar al espacio público y producir las transformaciones capaces de satisfacer las demandas y asegurar los derechos de los jóvenes.

☉ Este camino consagra la valorización de la diversidad juvenil, al mismo tiempo que posibilita el diálogo acerca de la construcción de una agenda común.

☉ Por este camino se fortalece la experimentación y la acción entre pares. Se crean condiciones para que surjan espacios autogestionados donde los(las) jóvenes puedan encaminar sus demandas, hacer valer sus derechos sin verse atrapados por la burocracia ni por la lentitud de los organismos de Estado.

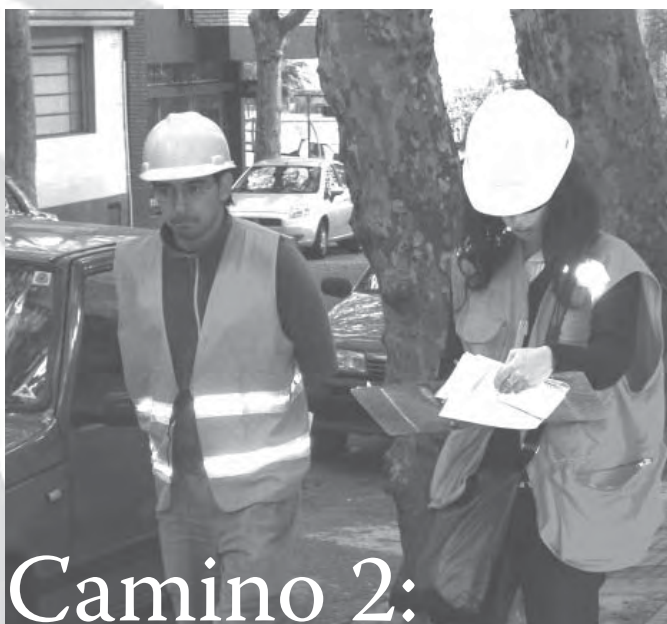
En Contra:

☉ Los grupos y movimientos juveniles no se aglutinan necesariamente alrededor de la identidad "ser joven". Hay contradicciones de clase, género, raza/etnia, en el seno de la propia juventud.

☉ La idea de algo "exclusivamente juvenil" puede perjudicar el diálogo entre jóvenes y adultos basado en la búsqueda de justicia, democracia y de nuevas relaciones de poder intergeneracionales.

☉ Ese camino puede producir el aislamiento de las organizaciones juveniles y enfocar únicamente derechos específicos, minimizando el peso de la juventud en las luchas para asegurar derechos de ciudadanía y políticas estructurales.

☉ Los adultos ocupan los espacios de poder, adentro y fuera del gobierno y, por ende, para que los(las) jóvenes logren incidir en la política tienen que establecer alianzas estratégicas con ellos(ellas) principalmente cuando están en juego subvenciones, recursos, votaciones.



Camino 2:



Apostar en las luchas sociales más amplias - que incluyan jóvenes y adultos - volcadas hacia los derechos de ciudadanía

A favor

☉ Los(las) jóvenes de hoy espejan nuestra sociedad con todas las desigualdades y contradicciones: sólo el compromiso de jóvenes y adultos basado en valores de igualdad puede provocar cambios en el modelo económico y el reconocimiento de los(las) jóvenes como “sujetos de derechos” .

☉ La inclusión de banderas juveniles en la pauta de los movimientos sociales más amplios fortalece la lucha de los(las) jóvenes, y a la vez enriquece la agenda de transformación social.

☉ La participación de los(las) jóvenes en luchas generales evita que las luchas se fragmenten. Al aunar fuerzas y transcendencia política de distintos actores - por intermedio de acción directa - se aumenta el poder de negociación ante los poderes públicos.

☉ En ese contexto la relación entre jóvenes y adultos se plantea de manera positiva; pasa a existir la posibilidad de cuestionar el adultocentrismo en el interior de los movimientos y organizaciones - ya que es menester unir fuerzas para conquistar la universalización de los derechos.

En Contra

☉ Defender el trabajo, la educación, el derecho a la tierra etc., por lo general, no considera que los(las) jóvenes se relacionan con esos temas muy específicamente y ello exige políticas públicas propias. Por ejemplo, si los(las) jóvenes enfrentan de una forma más dramática el desempleo, hay que luchar por políticas específicamente dedicadas a ellos (ellas).

☉ En ese escenario la tendencia es hacia reproducir el adultocentrismo presente en espacios donde hay liderazgos consolidados; son los(las) adultos(as) que llevan la batuta o están en los cargos de toma de decisión, así les queda a los(las) jóvenes ocupar el lugar de “plantel” en formación o de auxiliares.

☉ Cuando la militancia juvenil se incorpora a la dinámica de los movimientos sociales ya consolidados, los(las) jóvenes pierden la posibilidad de crear y experimentar formas nuevas de organización y estrategias de acción política.

☉ Si los(las) jóvenes participan de los movimientos sociales sin que se tome en cuenta los temas específicos de la juventud actual, se pierde la oportunidad de promover un diálogo renovador entre jóvenes (intrageneracional), o sea, entre segmentos y formas de participación juveniles.



Camino 3



Apostar a la participación en los Consejos, Conferencias, Comisiones (u otros espacios institucionales) que incidan sobre políticas públicas de juventud (específicas o no).

A Favor

☉ Esos espacios son conquistas de la lucha política para perfeccionar la democracia y hay que ocuparlos para cualificarlos y convertirlos en instancias efectivas de control social de las políticas públicas.

☉ Si el objetivo es transformar a los(las) jóvenes en “sujetos de derechos” hay que dar prioridad a la participación de los(las) jóvenes en espacios institucionales donde se gestan políticas públicas volcadas hacia ese segmento de la población. Eso permite a los(las) jóvenes incidir tanto sobre Programas y Proyectos dirigidos exclusivamente hacia la juventud, como en otros donde los(las) jóvenes forman parte solamente de los(las) beneficiarios(as).

☉ En esos espacios se pueden construir y reconstruir permanentemente reglas de colaboración entre generaciones, puesto que con la misión específica de lidiar con las demandas juveniles, se tiene la obligación de cuestionar e innovar las relaciones entre jóvenes y adultos.

☉ Para ser reconocidos como “de juventud”, Consejos, Comisiones y Conferencias se ven obligados a convocar diferentes segmentos juveniles (joven-negro(a), joven-mujer, joven-discapacitado(a), joven-gay, joven-rural, etc..) y así incorporar la diversidad juvenil, planteándoles el desafío del diálogo y de la acción conjunta.

En Contra

☉ En vez de ampliar las posibilidades de asegurar derechos para todos(as) los(las) jóvenes, el énfasis sobre la lucha por espacios de interlocución con el Estado puede vaciar los movimientos/sociedad civil y a que éstos se vean cooptados.

☉ Crear estos espacios recrudece las disputas entre sectores distintos de la juventud y entre organizaciones que trabajan con jóvenes. Todos (ONG, grupos y movimientos) se preocupan más de “ocupar espacios” que con los resultados de sus acciones.

☉ Los Programas, Acciones y Proyectos - por lo general denominados “políticas públicas de juventud” - no presentan resultados inmediatos y pueden desarticular servicios y espacios construidos por iniciativas de la sociedad civil, como cursos preparatorios para la universidad, comunitarios, comedores, grupos de trabajo populares etc.

☉ Esas instancias tienen poca capacidad de incidir sobre las políticas públicas y se constituyen en espacios para reforzar la figura de los(las) “gestores de políticas públicas de juventud”, a quienes hacen falta formación y vínculos con los movimientos y organizaciones de juventud, y acciones y programas que no reflejan las reivindicaciones de los(las) jóvenes.



Glosario

Adultocentrismo

El adultocentrismo remite a la relación asimétrica y de tensión entre jóvenes y adultos. Se da cuando la visión de los adultos aparece como incuestionable, como parte de un modelo acabado. El adultocentrismo se basa en valores de un universo simbólico característico de la sociedad patriarcal.

Demandas Juveniles

En el ámbito del Proyecto Juventudes Sudamericanas se utiliza el sustantivo “demanda” como la categoría más amplia. Demandas se traducen como “reivindicación”, “causas”, “bandera de lucha”, etc., según el entendimiento y el lenguaje de los distintos grupos.

Derechos de la Juventud

Ver Declaración de los Derechos de la Juventud www.oij.org

Derechos Universales y Derechos Específicos

Ver BOX Juventud como Sujeto de Derechos

Espacio Público

Lugar de encuentro, disputa y negociación entre la sociedad y el Estado, donde se desarrollan prácticas políticas por intermedio de la participación ciudadana y donde se confrontan distintos puntos de vista y proyectos de sociedad. Las acciones en el espacio público inciden sobre las instituciones y en la agenda política, se incorporan y modifican el patrimonio cultural, y se alimentan los debates públicos.

Juventud como sujeto de derechos

Remite al proceso de emancipación juvenil con énfasis en el desarrollo pleno y en la participación ciudadana a la manera del siglo XXI. Por lo general, se usa esta expresión en contraposición a las perspectivas asistencialistas o de “contención de

la violencia” presentes en las acciones y Programas dirigidos hacia la juventud. Expresión reciente y actualmente bastante usada en la sociedad civil y en los espacios gubernamentales que forman el “campo de la juventud”. Sin embargo, no hay consenso sobre su contenido. En el Box 1 usted encuentra más informaciones.

Políticas Públicas

En su acepción más genérica, la idea de políticas públicas está asociada a un conjunto de acciones articuladas con recursos propios (financieros y humanos), incluye una dimensión temporal (duración) y alguna capacidad de impacto. Ésta no se reduce a la implantación de servicios, puesto que organismos legislativos y judiciales tampoco son responsables por elaborar políticas públicas. De todos modos, un trazo definidor característico es la presencia del aparato público estatal en la definición de políticas, seguimiento y evaluación, que asegura su carácter público, aunque en su realización ocurran alianzas con organizaciones de la sociedad civil.

Políticas Públicas de Juventud

Las políticas públicas de Juventud pueden ser:

- Exclusivas
- Atractivas
- Universales

Perspectiva generacional

La perspectiva generacional debe involucrar las relaciones entre jóvenes y adultos. En décadas anteriores, muchos esfuerzos se han hecho para construir una “perspectiva de género” que incluya las relaciones entre hombres y mujeres. Hoy la sociedad se ve desafiada a construir una perspectiva generacional. Esa perspectiva sólo se puede construir por intermedio de diálogos intergeneracionales e intrageneracionales.

INTER

El diálogo entre generaciones diferentes debe producir aprendizaje mutuo y señalar protagonismos y responsabilidades de distintos actores (estado, gobiernos, organizaciones sociales, sistema educacional, organizaciones juveniles).

Por intermedio de ese diálogo, los jóvenes reciben el legado de valores y conquistas de la sociedad presentes en la experiencia de los adultos y en la historia de la sociedad. Por intermedio de ese mismo diálogo, los adultos deben aprender y captar la experiencia de "ser joven hoy".

Únicamente el que vive la condición juvenil actual puede ofrecer insumos para elaborar acciones, programas y proyectos que lleven en cuenta las maneras de sentir y de expresar de las juventudes brasileras, por ejemplo contemplar sus necesidades y motivar su participación.

INTRA

Para que la interlocución intrageneracional tenga lugar entre los jóvenes también se deben superar ciertas fronteras y prejuicios. No se pueden ni se deben negar distancias de clase, de estilo, de religión (y otras tantas pertenencias). Al revés, el ejercicio de la alteridad - que permite ver "al otro" como no igual y diferente - puede ser un buen punto de partida para el diálogo y para la negociación de entendimientos mutuos. Por ese camino, los y las jóvenes pueden exigir, interferir y monitorear las políticas públicas volcadas hacia ellos y ellas.





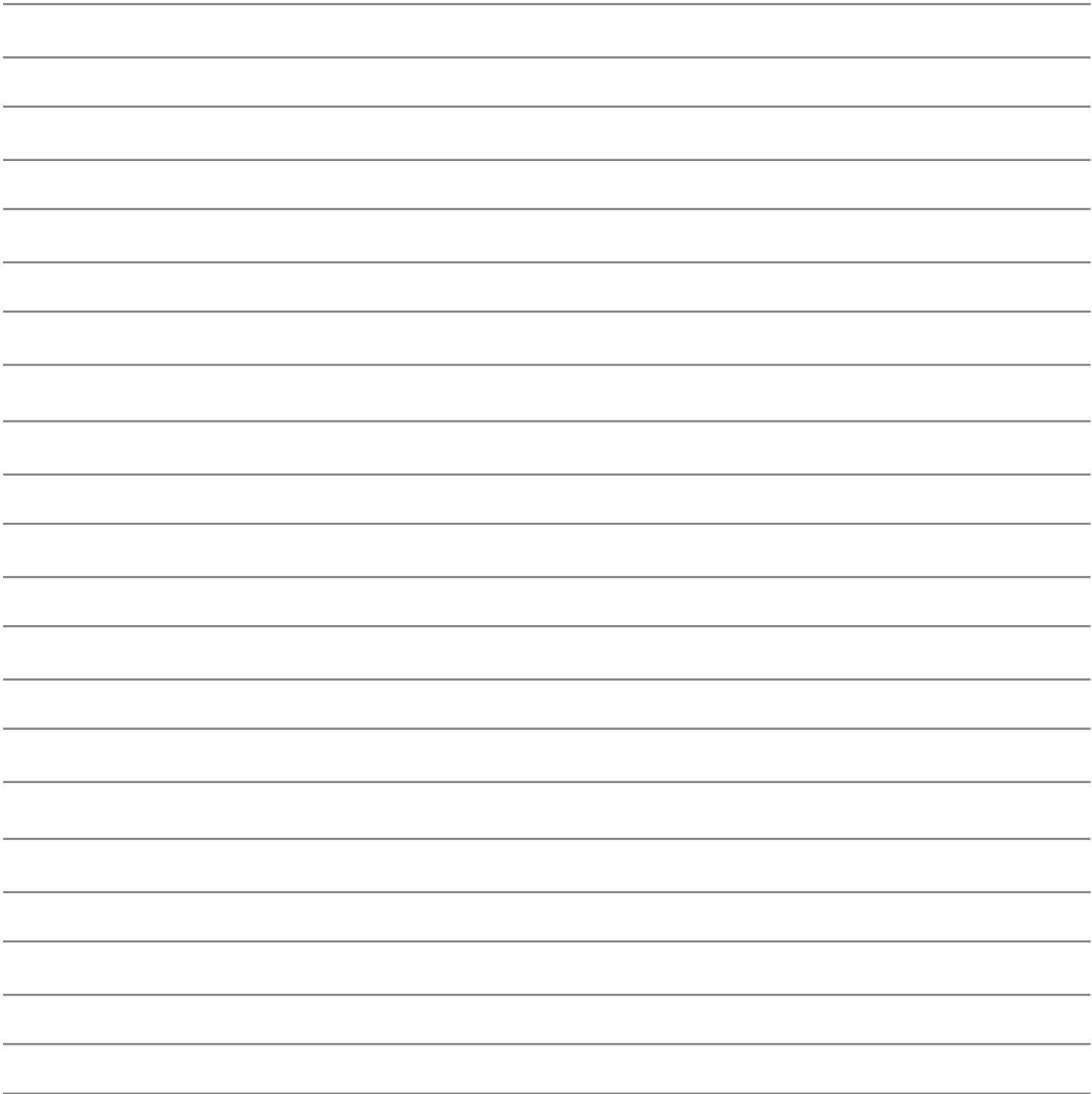
Bibliografía

Abramo, H. "Considerações sobre a tematização social da juventude no Brasil". En: Revista Brasileira de Educação, n. 5/6, p. 25-36, número especial, maio-dez. 1997.

Novaes, R e Daniel Cara. "Jovens como sujeitos de Direitos: novas interrogações in Educação em Direitos Humanos", Theophilos Rifiotis e Tiago Hyra (orgs), Editora da UFSC, 2008

KausKopf , D 2000 (adultocentrismo)

Notas





iBase clinho



Instituto **Pólis**

IDRC



CRDI

COTIDIANO
MUJER

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Facultad de Ciencias
Sociales